



Munich Personal RePEc Archive

**The influence of globalization and the challenges for the design of adequate public policies for agriculture in Quintana Roo**

Ken Rodríguez, Crucita

Universidad de Quintana Roo

8 September 2013

Online at <https://mpra.ub.uni-muenchen.de/76260/>

MPRA Paper No. 76260, posted 17 Jan 2017 09:22 UTC

# **La influencia de la globalización y los retos para el diseño de políticas públicas adecuadas a la agricultura en Quintana Roo**

*Crucita Aurora Ken Rodríguez  
cruken@uqroo.edu.mx*

## **Resumen**

La globalización ha ocasionado que la importancia de la agricultura esté disminuyendo en el mundo entero. Los estados del sur sureste de México son tradicionalmente de población indígena y agrícola, ambas características que contribuyen a su marginación. La pobreza tiene como rasgos importantes la falta de alimentación y bajos ingresos. Paradójicamente los estados que tienen a la agricultura como actividad económica importante, son los que también son pobres. Esto nos indica que la actividad agrícola se enfrenta a obstáculos de diversas índoles que le prohíbe generar empleos e ingresos suficientes para superar la pobreza. En el estado de Quintana Roo existe principalmente la agricultura de subsistencia y la “subdesarrollada” dado que la comercial es mínima. Ésta última es aquella que práctica un porcentaje significativo de productores con limitaciones en los procesos de producción y comercialización, lo que la hace improductiva. Esto justifica la ausencia de políticas de gasto e inversión pública en la agricultura debido a que la globalización privilegia a las actividades económicamente más redituables, hecho que está propiciando mayor abandono del sector agrícola en detrimento de la producción de alimentos y de la obtención de precios justos para mejorar el nivel de vida de los productores. Esta ponencia muestra la situación de la agricultura en el municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, desde la óptica de 30 actores claves que evaluaron la actividad, definieron los

problemas y propusieron políticas públicas para superar los obstáculos de la agricultura, y por ende, de la pobreza.

**Palabras Claves:** Globalización, economía agrícola, políticas públicas

**Clasificación JEL:** F6, H0, Q0

**Abstract:**

In Mexico, globalization has caused the importance of agriculture to decline. The south-eastern states of Mexico are traditionally indigenous and agricultural communities, both characteristics position them as marginal. Poverty causes the lack of food and income. Paradoxically, states that have agriculture as their main economic activity are poor. This indicates that agriculture faces obstacles of various kinds that prohibits the generation of jobs and adequate income to overcome hardship. The state of Quintana Roo is mostly of subsistence farming, thus, commercial agriculture is minimal. Here, the underdeveloped agricultural practices results in unproductively. This situation seems to justify the absence of significant public spending and investment in agriculture since government considers this sector of the population engaged in non profitable activities. This is encouraging further neglect of the agricultural sector in detriment of food production and fair prices necessary to improve welfare in these communities. This paper shows the situation of agriculture in the municipality of Othon P. Blanco, Quintana Roo, from the perspective of 30 stakeholders assessing the activity, they helped in defining problems and made propositions of policies aimed at overcoming barriers in agriculture, and therefore of poverty.

**Keywords:** Globalization, agricultural economics, public policies

**JEL Classification:** F6, H0, Q0

## **Introducción: la globalización y la agricultura**

El proceso acelerado de la globalización ha enfrentado a los países en desarrollo con situaciones de competencia que son incapaces de alcanzar, dado sus características internas en sus estructuras económicas, políticas y sociales que han limitado la innovación tecnológica y la capacitación de los recursos humanos necesarios para competir mundialmente (de Mattos, 2000). Si bien algunos sectores, como los industrializados o turísticos de algunos territorios logran aprovechar las ventajas de la globalización, vastas regiones se quedan marginadas en cuanto a programas y proyectos de desarrollo viables.

El resultado de éstos ha llevado a reconocer que el dinamismo de las economías, por lo general, subyace en la fortaleza local de la economía, sustentada en el papel que juegan las empresas en el fomento del empleo, de las inversiones y de la producción local (Albuquerque, 1999), en la participación de la ciudadanía (Pérez y Carrillo, 2000), en la acción pública (Cabrero, 2006) y en el potencial de su desarrollo endógeno (Vázquez, 2005). Aunado a esto, el cuestionamiento sobre la distribución de los beneficios del crecimiento ha llevado a nuevos enfoques del desarrollo con mayor interés en el equilibrio y la equidad (UNDP, 2011). Silva Lira (2003) enfatiza que en el impulso a procesos de desarrollo local es posible encontrar fuertes conexiones entre crecimiento y equidad, entre desarrollo económico y desarrollo social, en concreto, una respuesta efectiva para la identificación de políticas destinadas a superar la pobreza de las comunidades de una región.

Este señalamiento refuerza las tendencias actuales hacia la búsqueda del desarrollo endógeno, sin embargo, son pocos los países que toman decisiones autónomas que privilegie este modelo de desarrollo (Guerrero, 2003) ya que tienden a ceder a las presiones internacionales que ejerce la globalización. Según Hilhorst (1990), quien cita a Schmitter (1971),

“las decisiones trascendentales hechas a niveles macro políticos por políticos, profesionales y técnicos administrativos de alto nivel, usan como base su ideología de nación, la teoría económica con la que concuerdan las presiones internacionales, su favoritismo hacia ciertas élites, el deseo de enriquecimiento personal, la necesidad de satisfacción inmediata a ciertos clientes, y por último, pero no menos importante, la sobrevivencia política”. El resultado de esta práctica se manifiesta en el abandono de las necesidades sociales y económicas de la población en los planes de desarrollo y en las políticas públicas. Esto concuerda con Ziolkowski (1981) al señalar que la planeación regional integrada se ve obstaculizada por los problemas del “econocentrismo”, el desarrollo unilateral y la planeación poco realista. Si bien la globalización es una meta deseable a lograr desde la óptica del crecimiento, es necesario ver hacia dentro de la sociedad para resolver los problemas que limitan su pleno desempeño, problemas que no son únicamente de naturaleza económica, sino ético, jurídica, social, política, ambiental, entre otros. La globalización trae crecimiento a los lugares atractivos para la inversión privada, pero margina a regiones de poco dinamismo, por lo que el papel del Estado es buscar incluir en el desarrollo a toda la región.

La agricultura practicada por una población significativa en México se localiza precisamente en regiones marginadas donde no es atractivo para la localización de inversiones privadas que promueve la globalización. A su vez, el proceso ineludible de la globalización en los países subdesarrollados ha resultado en mayor pobreza de las zonas marginadas por la apertura de los mercados y por la elevación del costo de vida. En México, mucho de la pobreza se debe a la actividad agrícola de subsistencia o del sector que produce con muchos limitantes en sus procesos dando como resultado bajos ingresos.

El planteamiento alternativo para eliminar el presente desempeño adverso de las políticas económicas relacionadas a la globalización, es el desarrollo regional. Éste viene a conjugar las necesidades de sensibilizar a todos los involucrados en el proceso de desarrollo, sobre la interdisciplinariedad del mismo, a visualizar la integración de las actividades económicas como una alternativa para completar los eslabones de las etapas de la producción, comercialización, consumo y distribución de la riqueza generada por la misma economía. La necesidad del desarrollo regional ha conducido a reconocer también la necesidad de coherencia entre las políticas, las estrategias y los proyectos, y que éstos redunden en visibles mejorías en la calidad de vida de la gente.

## **2. La agricultura y las políticas públicas**

Para hacer frente a la globalización con beneficios a la población, el Estado es el de promover la gestión pública para el desarrollo regional. Dentro de la nueva gestión pública, que están implementando los gobiernos modernos, se encuentra el nuevo enfoque de las políticas públicas enfocadas a solucionar los problemas concretos de la sociedad expresada por la ciudadanía en la búsqueda del desarrollo equilibrado y la equidad. Sin embargo, según Alburquerque (1999:56) “el problema radica en que las políticas ortodoxas de ajuste estructural han dado absoluta prioridad a la búsqueda de la estabilidad macroeconómica, tratando de mantener los principales equilibrios básicos de carácter monetario, y orientando las respectivas economías hacia los mercados internacionales, suponiendo que con ello se asegura el desarrollo económico. Estos programas no han estado exentos de un excesivo e innecesario fundamentalismo acerca de la necesidad de reducir el Estado a un nivel mínimo, y proceder a la **privatización** extensiva de actividades e instituciones, en la simplista suposición de que el sector privado constituye

siempre un actor y un ámbito más eficientes que la instancia pública". Pero en la actualidad, el sector público enfrenta retos en cuanto a la pobreza creciente como resultado de la inserción a la globalización sin la atención necesaria prestada a sus sectores más vulnerables como lo es el sector agrícola subdesarrollado de los cuales depende un alto porcentaje de población al ser esta actividad el potencial productivo y donde subyace el desarrollo endógeno.

El cambio institucional es un elemento central para transitar hacia un modelo de desarrollo económico que reconozca las potencialidades y limitaciones de las distintas localidades para su desarrollo endógeno. El cambio institucional se entiende como una transformación de las reglas y normas que permiten la coordinación económica. En este cambio, el Estado es visto como una variable endógena, como un actor local, promotor de cambio. Los instrumentos jurídicos son otro elemento importante en el desarrollo, en la medida que le brinda dirección a la actuación pública, sobre todo en lo que se refiere a la formulación de políticas públicas.

La democracia, un punto importante de todo este proceso de la nueva gestión pública y del desarrollo regional, ha llevado a los funcionarios públicos a comprender que cualquier política pública hecha al margen de la ciudadanía, está altamente condicionada a su fracaso. Sin embargo, la formulación de políticas públicas participativas, requiere de cambios institucionales. Según Ávalos (1995), esto se puede lograr a través de la creación de estructuras *ad hoc*, que sean flexibles, adaptables y con alto dinamismo participativo.

Para Albuquerque (1999), es a través de las políticas públicas donde se promueven las iniciativas de desarrollo local y endógeno, y se generan empleos productivos para encarar, precisamente, la pobreza y la marginación de forma más sostenida y consistente regionalmente. Para

ello, resulta indispensable una actuación de los gobiernos territoriales (locales y regionales) como catalizadores en la creación del "entorno innovador" institucional, social, económico, político y cultural que impulse el desarrollo del potencial empresarial y productivo territorial.

Según Cabrero (2006) una de las formas de gestión que mayor auge ha ocupado en los últimos años en México es precisamente el uso de las políticas públicas. Emplearlas permite coordinar el trabajo entre los tres niveles de funcionarios gubernamentales. Es decir, los operativos, los coordinadores y los estrategas. Más aún podríamos decir que las políticas públicas unen a la ciencia de la administración pública actual, o sea, la nueva gestión pública, con el desarrollo regional. Esta unión, de acuerdo a Cabrero (2006), nos conduce al desarrollo endógeno, al permitir a los administradores públicos desempeñar su función con la actitud de servir a los ciudadanos, con la misión de mejorar sus niveles de vida, de hacerlos productivos y de aprovechar las capacidades locales.

Para Poom (2006:54) "la innovación gubernamental es una ola en expansión y un recurso para los que toman decisiones dentro del gobierno". En América Latina, dadas las deficientes políticas de ajuste y las severas crisis económicas que han afectado a los gobiernos, el tema de la innovación gubernamental adquiere demasiada importancia entre los actores políticos y administrativos porque en el fondo la innovación gubernamental contribuye a la solución de problemas públicos (Cabrero, 2006). Uno de los problemas públicos en México es precisamente la situación de marginación en que se encuentra la población que vive en zonas agrícolas.

Es en el nivel municipal donde finalmente se expresan los resultados del cambio institucional que integran el renovado papel del Estado. "Estas nuevas funciones deben plantearse a través de mecanismos y formas actualizadas de administrar los recursos locales, promover el desarrollo



regional y atender las demandas de la población que se manifiesta con argumentos cada vez más propios de una expresión colectiva" (Delgadillo, 2004). No se trata de restarle importancia al papel del gobierno en el desarrollo, su papel sigue siendo crucial como una estructura fijadora de fines y de coaliciones. En este trabajo nos centramos en el papel del gobierno a nivel municipal y estatal para la solución del problema de la agricultura en Quintana Roo.

### **3. Las políticas públicas y el sector agrícola en México**

La política pública en México ha estado ligada al interés político, económico y social. Para la visión presidencial, la política pública en México ha estado de acuerdo con las prácticas democráticas, llamadas así por el mismo aparato gubernamental que se mantuvo en el poder desde la Revolución Mexicana hasta el 2001 cuando se dio la alternancia política. Las políticas sociales propiciaron la creación de instituciones sociales bajo esquemas de relaciones entre Estado y organizaciones sociales, estructuradas sectorialmente (obreros, campesinos, empresarios, comerciantes y organizaciones populares) muchos de los cuales fueron ubicándose en las grandes ciudades. Mientras que la pobreza, y sobre todo la pobreza extrema, se ha concentrado, fundamentalmente en las zonas rurales y sobre todo de los estados del sur, en la zona de montaña, donde predominan las actividades agropecuarias, y que generalmente son de baja productividad. Es decir que la pobreza se ha ubicado, en una mayor proporción, en la población indígena de los estados de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Puebla, Hidalgo y parte del estado de Veracruz, los cuales conforman la principal zona de marginación y pobreza del país. El estudio socioeconómico realizado por Dávila *et al.* (2004) sobre la situación de esta región en el 2000 da raíz a la propuesta de integración de esta región sur sureste de México con los países Centroamericanos bajo el

denominado Plan Puebla Panamá en el 2001 para dinamizar la región con las mismas directrices que promueve la globalización.

El gobierno mexicano dirigió la atención a los sectores de la población de escasos recursos de las áreas rurales a través de diversos programas como el Programa Integral de Desarrollo Rural (PIDER), La Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR) y el Sistema Alimentario Mexicano (SAM), sin embargo estos formaron parte de una estrategia de política social, que más bien fueron programas aislados. El PIDER nació en 1972, en la era del Presidente Luis Echeverría, quien venía con el entusiasmo de recuperar la confianza después del movimiento estudiantil de 1968.

Uno de los problemas más agudos y con mayor desigualdad económica se encontraba en la población rural por la falta de inversión en el campo mexicano que lo había hundido en el atraso. El PIDER contó con apoyos de organismos internacionales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, los cuales ponían como condición que un cierto porcentaje de sus recursos se destinara a aspectos productivos. Este programa fue el primer instrumento que basó su funcionamiento en la coordinación y cooperación de las entidades y dependencias federales en el ámbito nacional y estatal y, por lo mismo, fue el antecedente inmediato de los Comités Promotores del Desarrollo Socioeconómico de los Estados (COPRODES), que posteriormente se convirtieron en los Comités de Planeación para el Desarrollo (COPLADES). La estrategia del PIDER, fue entre tantas, la vinculación de varias dependencias que tenían alguna relación con el sector agrario. Otra gran importancia radicó en que su esquema de funcionamiento fue regional, ya que se buscaba la integración de las comunidades rurales.

Otro programa importante de la política social fue la COPLAMAR. Este se implementa el 21 de enero de 1977 en el periodo de José López

Portillo y pretendía coordinar las actividades para solucionar los problemas más urgentes de los grupos y zonas rezagadas del país a través de procesos autosostenidos y autogestionados de desarrollo económico y social. Los programas que surgieron de la COPLAMAR estaban vinculados a las ideas que giraban en torno a que el crecimiento económico no constituía el propósito del desarrollo sino un medio para alcanzarlo.

Este convenio acordaba la necesidad de elaborar estudios y proyectos, la promoción, creación y expansión de empresas agroindustriales, así como la asistencia en la operación. Otro convenio fue por COPLAMAR – CONASUPO, en el que se involucran un mayor número de dependencias, las que se comprometieron a coordinar sus actividades para establecer y operar el sistema de ambas dependencias para el abasto a las zonas marginadas. La prioridad de este convenio fue el de garantizar el abastecimiento de productos básicos, principalmente maíz, frijol, azúcar y arroz a los grupos marginados en el medio rural y en las zonas deprimidas del país, en los volúmenes suficientes y con la oportunidad necesaria.

El Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) fue iniciado en diciembre de 1988 teniendo como propósito atender los persistentes problemas sociales del país. Sin embargo, es importante recordar que México tiene una larga historia de programas sociales dirigidos a la parte más pobre de la población. Los programas previos, COPLAMAR y el Sistema Alimenticio Mexicano (SAM) fueron instrumentados en el período anterior a la aplicación de la política neoliberal que se implementó en 1983. La principal característica de estos programas fue que estaban integrados a las instituciones públicas de bienestar social para luego ser absorbidos por la estructura institucional regular.

Esta nueva política social introducida bajo la política neoliberal puso énfasis en la necesidad de perseguir una mayor conformidad de la política

social con las reglas de la política económica, respetando ante todo los equilibrios macroeconómicos, lo que se convertiría en principio regulador de las decisiones sobre el gasto social estatal. A esto, también se añadía, la idea de que los gastos sociales del Estado, deberían ser entendidos como una inversión eficiente y redituable destinada a la formación de capital humano. Estableciendo una clara conexión entre la nueva política social y la economía de mercado, comenzó a enfatizarse que el capital humano debería reforzar la relación positiva entre educación, salud, nutrición por un lado y el crecimiento económico y la productividad por el otro.

En 1997, durante la administración de Ernesto Zedillo Ponce de León se inicia el Programa de Educación, Salud y Alimentación denominado PROGRESA. Se caracterizó por combinar simultáneamente apoyos de largo plazo en áreas tales como la educación, la salud y la alimentación con el objetivo de formar capital humano. La SEDESOL fue la responsable de la coordinación general del programa a través de la Coordinación Nacional de ProgresA (CONPROGRESA), órgano creado con el objeto de formular, coordinar y evaluar la ejecución de PROGRESA. En la operación participaron, a nivel federal, las Secretarías de Desarrollo Social, de Educación Pública y de Salud, así como también, el IMSS. A nivel estatal, los gobiernos de las entidades federativas fueron los responsables de los servicios de educación básica y de la atención a la salud de la población abierta, así como de la operación de los componentes respectivos del programa. También, se contó con el apoyo de las autoridades municipales. Procuró ser un programa donde las transferencias monetarias a los beneficiarios evitaban las desviaciones a burocracias o intermediarios; de igual modo, se caracterizó por incluir en su diseño una serie de mecanismos de evaluación sobre su impacto a partir de encuestas semestrales aplicadas a los beneficiarios.

La política social en el cambio de la administración pública 2000–2006, fue constituido por el programa CONTIGO cuyo propósito fue promover el desarrollo humano y social mediante una mejor coordinación de programas y sus instituciones responsables. Los dos objetivos de CONTIGO fueron: (1) ofrecer prestaciones sociales básicas a todos los mexicanos, entre ellas cuidado de la salud y educación de calidad, nutrición adecuada, vivienda, seguridad de empleo y pensiones, y (2) activar las palancas que estimulaban el desarrollo humano, es decir ofrecer oportunidades para la integración productiva y social de los individuos a través de educación básica, salud, empleo y capacitación.

La política social en México, hasta finales de los años ochenta, venía implícita en las políticas de crecimiento, partiendo de la tesis de que el modelo de crecimiento adoptado crearía las bases del bienestar social. Después de los ochenta, con el modelo neoliberal, la política social quedó al margen de la política pública como consecuencia de la crisis económica y la necesidad de guardar los equilibrios macroeconómicos. Actualmente, la política económica continua teniendo prioridad sobre la social, no obstante el poco avance registrado en las desigualdades regionales.

Gasca (2004) nos plantea las siguientes interrogantes para el diseño presente y futuro de políticas públicas en materia regional: “a) ¿Quién determina la autonomía regional y cómo se conectan las diversas regiones con intereses varios a partir de una estructura de mercado en un marco competitivo y de haberes múltiples; b) si se considera el espacio como aglutinador de la actividad económica: ¿Cómo se establecen las competencias interregionales?, ¿Cómo las especialidades? y ¿Cómo los factores de competitividad?; c) si es un ambiente competitivo, y en una perspectiva de desarrollo endógeno las regiones compiten por atraer recursos de manera autónoma: ¿Cuáles deben ser las bases de la

planeación regional? y ¿Cuáles los elementos de destacar en las políticas públicas?; d) debe aceptarse que las políticas públicas anteriores a la perspectiva global se hicieron a través de la canalización de subsidios y desarrollo de infraestructura, distorsionarios del desarrollo regional y no presentan ningún elemento rescatable; e) son las políticas públicas de desarrollo regional las causantes directas del desequilibrio regional y de la pobreza, o la marginación trasciende a las políticas públicas regionales y las nuevas, aunque con otras características seguirán generando las mismas distorsiones; f) deben orientarse las políticas públicas del desarrollo regional sólo a la promoción de las regiones, y la gestión de inversiones al convencimiento de los actores locales sobre las bondades de los proyectos externos en cuanto al mejoramiento de las condiciones de vida regionales; y g) son esas las bases de un desarrollo regional verdaderamente autogestivo, defensor de las autonomías y garante del equilibrio regional y la equidad social que evite una posible fragmentación territorial en un contexto de conflicto permanente". De lo anterior se desprenden grandes retos para el papel del Estado a nivel municipal en materia política, económica, social, y sobre todo, cultural de la participación ciudadana en el proceso de planeación para el desarrollo regional.

#### **4. La agricultura en Quintana Roo: Caso de Othón P. Blanco**

El desarrollo de Quintana Roo ha sido impresionante en las tres décadas que siguieron la apertura del Proyecto Turístico de Cancún en 1976; una región del sureste mexicano, hasta entonces aislada y poco poblada que fue declarada Estado soberano en 1974.

En la década de los 70, la incipiente producción agrícola que se promovió a través de la colonización dirigida y espontánea no se había concretado en una actividad económica y comercial significativa para el desarrollo del territorio. La producción pesquera estaba entrampada entre

bajas capturas y cooperativismos que no le permitían su pleno desarrollo tecnológico y por ende económico. La silvicultura, la agricultura y la ganadería pasaban por problemas similares. La respuesta a todos los problemas de producción económica se resolvió de alguna manera con la promoción turística del Caribe mexicano localizado en Cancún, municipio de Benito Juárez. Esto permitió crear una fuente de empleo importante para el estado y para toda la península. El crecimiento de la infraestructura hotelera inyectó divisas para el país y para el estado.

Sin embargo, la falta de empleos bien remunerados en los demás municipios ha llevado a la especialización turística del estado y a una especie de enclave al ser la única actividad económica de importancia y la única fuente de ingresos significativos. Esto ha resultado en la migración campo-ciudad y la llegada de trabajadores de la región peninsular y del resto de la república. El ritmo de crecimiento de Cancún y de todos los desarrollos turísticos del Caribe mexicano (municipios de Benito Juárez, Cozumel, Solidaridad y ahora Tulum) es dinámico, mientras que en los municipios con vocación distinta es más lento y se encuentran en niveles inferiores en los aspectos socioeconómicos y de producción. El Estado que es la máxima institución de fomento al desarrollo, es responsable de este proceso desequilibrado dado que se ha enfocado a la promoción del turismo, constatado con las inversiones públicas que se vierten en la región norte, mientras que la región centro y sur se caracterizan como poco dinámicos por la falta de actividad productiva significativa, lo cual hace de estas regiones menos atractivas para inversiones públicas y privadas.

El desarrollo regional plantea la necesidad de rescatar a las regiones marginadas a través de la actuación de todos los agentes económicos y sociales en la promoción del desarrollo endógeno. Es decir, que el protagonismo territorial lo asumen las localidades y su gente en búsqueda de su crecimiento y desarrollo. El tercer orden de gobierno, el municipal, es

donde se concreta el desarrollo endógeno y local. Lograr una gestión pública que promueva el desarrollo regional equilibrado es complejo. Para obtener resultados concretos para la ciudadanía, se debe necesariamente promover el desarrollo endógeno, o sea, tomar en cuenta las potencialidades de cada municipio dado que no todos comparten la misma vocación productiva.

Para conocer la situación de la agricultura en Quintana Roo, específicamente a nivel municipal se realizó una entrevista entre líderes de opinión. El muestreo fue no estadístico considerando el perfil preponderantemente cualitativo del estudio, por lo que la selección de los Actores Claves (ACs) se procedió a través de la identificación y clasificación de los principales agentes del desarrollo regional, estando éstos integrados en el sector público, el sector privado y el sector social. Las variables estudiadas fueron 1. Especialización productiva; 2. Patrón de articulación regional, 3. Desarrollo rural; 4. Nivel de ingreso; 5. Promoción del desarrollo económico y social; 6. Patrón de planeación, y 7. Formulación de políticas públicas. Cada variable se evaluó en tres escenarios: en el escenario presente, en el escenario probable y en el escenario deseado. El escenario presente o actual se refiere a la percepción de los Actores Claves (ACs) de la problemática actual del desarrollo local con relación a la agricultura en el estado de Quintana Roo. El escenario probable o esperado da cuenta de una construcción hipotética sobre el desempeño del desarrollo agrícola local del estado, derivada de las percepciones de los ACs, suponiendo que prevalecen las tendencias actuales. El escenario deseado es una construcción de los ACs que expresa la oportunidad y posibilidad de acercarse a un mundo mejor, dentro de los márgenes de viabilidad para ejecutar políticas y acciones que contribuyan a mejorar el desempeño de las variables que inciden en el desarrollo agrícola local del estado de Quintana Roo. La selección de los



criterios de evaluación se basó en la escala tipo Likert. Las escalas de Likert se usan para medir el grado con que una persona expresa sus creencias, actitudes o sentimientos con respecto a un objeto o situación. Para establecer las escalas también se recurrió a analizar la diferenciación semántica de Osgood, Suci y Tannenbaum (1957) quienes publicaron una metodología sobre este tema en 1957. Esta técnica consiste de proveerle al entrevistado una situación a evaluar con conceptos diferenciados. En el caso del presente estudio, la escala se ordenó de lo mínimo a lo máximo y se redactó según la variable. La técnica consistió en asignarle una numeración de 1 a 5 a los criterios de evaluación, donde el 1 es para el extremo inferior del calificativo y el 5 para el extremo superior. La escala es ordinal y se empleó únicamente para determinar el criterio más votado para representarlo gráficamente en forma de telaraña.

## **5. Resultados del estudio**

El municipio de Othón P. Blanco, nuestra área de estudio, tiene su potencial en la producción agropecuaria, el comercio y en el turismo. En este apartado presentamos los resultados del trabajo de campo que consistió en el levantamiento de la percepción que los actores claves (ACs) tienen sobre el desarrollo regional y la gestión pública en el municipio de Othón P. Blanco enfocado a la situación agrícola.

La variable *especialización productiva* se definió como la situación de la promoción por parte del Estado de la vocación productiva del municipio. La segunda variable es el *patrón de articulación regional* que nos describe la situación de intercambio económico y social entre ciudades (cabeceras) y zona rural. En el caso del municipio de Othón P. Blanco, la ciudad de Chetumal, cabecera del estado de Quintana Roo, es la única con la categoría urbana. En teoría, se articulan para aportar, de manera integral, al crecimiento y al desarrollo de la sociedad en su

conjunto. Al presentar situaciones de desarticulación, el crecimiento que se logra es desequilibrado y el desarrollo se manifiesta de manera desigual entre espacios y población. La tercera variable es el *patrón de desarrollo rural* que evalúa la situación del desarrollo rural en cuanto a producción, ingresos y servicios sociales. La cuarta variable es el *ingreso* que se define como situación de los ingresos de los habitantes como medio para ampliar los mercados locales, indicador primordial para medir el desarrollo de una región. La economía de mercado actual exige contar con un flujo monetario para solventar las necesidades de los individuos y de las familias. Los ingresos se obtienen como remuneración de la venta de la fuerza de trabajo, de bienes y de servicios producidos. En economías como la del municipio de Othón P. Blanco, el ingreso proviene del trabajo en la burocracia y en el comercio, de la venta de productos del campo y de los servicios turísticos prestados. Según Myrdal (1968), los ingresos están íntimamente ligados al nivel de educación, al tipo de empleo y al nivel productivo y competitivo de la economía local en una relación circular. La quinta variable es la *promoción del desarrollo económico y social* y se refiere a la situación de las políticas públicas que impactan en el desempeño del municipio. La sexta variable es el *patrón de planeación* que se define como el nivel de participación ciudadana en el diseño de los planes de desarrollo con impacto municipal. Finalmente, la séptima variable es la *formulación de políticas públicas* que se entiende como el nivel de participación ciudadana en la formulación y diseño de las políticas públicas.

El primer resultado de esta investigación es la opinión de los ACs sobre las actividades que constituyen la especialización productiva del municipio de Othón P. Blanco.

Cuadro 1  
La Especialización Productiva del Municipio de Othón P. Blanco,  
según los ACs entrevistados, Quintana Roo, 2010.

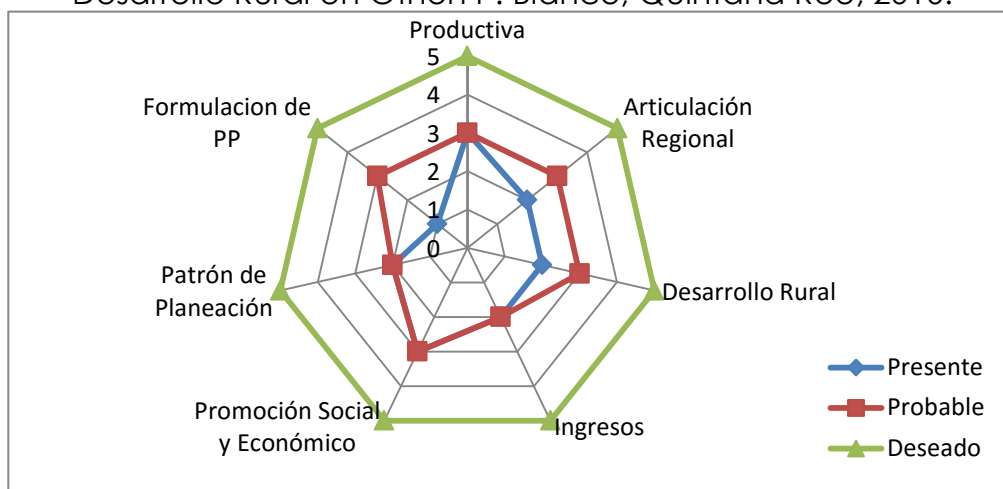
<b>Especialización Productiva</b>	Sector Público	Sector Privado	Sector Social	<b>Total</b>	<b>Total de AC %</b>
Agricultura	9	10	10	29	<b>97</b>
Ecoturismo	7	7	5	19	<b>63</b>
Ganadería	3	3	5	11	<b>37</b>
Comercio	2	4	5	11	<b>37</b>
Forestal	3	1	1	5	<b>17</b>
Pesca	1	0	2	3	<b>10</b>
Agroindustria	1	1	1	3	<b>10</b>
Industria	0	2	0	2	<b>6</b>
Gobierno	1	1	0	2	<b>6</b>

**Fuente: Elaboración propia a partir de entrevista 2009 – 2010.**

Como podemos constatar, el 97% de los entrevistados opinaron que la agricultura es la especialización productiva del municipio. La segunda actividad que es señalada como especialización productiva es el ecoturismo con el 63%. Las otras actividades, aunque se practican en la actualidad, no son atractivas porque no generan ingresos importantes para promover su especialidad dada su baja productividad.

La importancia de la actividad agrícola estuvo presente en todas las variables estudiadas. A continuación presentamos gráficamente las evaluaciones de las variables y las razones presentadas que evidencian la situación del agro quintanarroense y de las políticas públicas en ese tema.

## Visión Integral de las Políticas Públicas en la Agricultura y el Desarrollo Rural en Othón P. Blanco, Quintana Roo, 2010.



Fuente: Elaboración Propia según entrevistas a Actores Claves, 2010.

En el **escenario presente**, los 30 ACs evaluaron la formulación de políticas públicas como la variable de menor desempeño al situarla como no participativa, indicando así que es el tema que mayor atención requiere dentro del quehacer del Estado. En conjunto, el principal problema que se detectó es la falta de interés, compromiso, y visión de las autoridades públicas locales para establecer mecanismos y esquemas para incluir las propuestas y demandas de la ciudadanía en las políticas que impactan en el desarrollo local. Otro problema manifestado fue la falta de preparación de las autoridades públicas, del recurso humano administrativo y de las organizaciones civiles sobre las metodologías aplicadas a la formulación de políticas públicas en economías y sociedades como las nuestras.

El patrón de planeación también representa otro reto para el papel del Estado al evaluarse como poco participativo. El patrón de planeación sufre de problemas similares a la formulación de políticas públicas dado que se señala la poca inclusión de las demandas y opiniones de la ciudadanía, no obstante la existencia del COPLADE y COPLADEMUN donde se reporta la participación ciudadana simulado por la ausencia de

mecanismos que den validez a las opiniones y que lleve, con certeza, a su inclusión en los planes y programas públicos, lo que resulta en la falta de articulación de las políticas públicas con las necesidades locales. Estas dos variables evidencian la falta de consciencia ciudadana en cuanto al rol que cada uno juega en el diseño del desarrollo, consciencia individual y colectiva, aunado a la ausencia de liderazgo. Es importante mencionar que la falta de liderazgo existe entre la ciudadanía y entre el gobierno para realizar los cambios necesarios para atender las necesidades de desarrollo local.

No es coincidencia entonces, que las variables de articulación regional, el desarrollo rural e ingresos aparezcan con bajo desempeño. En cuanto a la poca articulación regional, los ACs hacen evidente la poca cultura, en general, de promover el desarrollo urbano y rural dado que no es tema de interés concreto de los administradores públicos. Señalan, asimismo, la improductividad del campo por la falta de organización entre los productores y la ausencia de la articulación productiva con los mercados urbanos. También puntúan la inexistencia del comercio justo de los productos rurales, reflejado por los bajos precios que se pagan a los productores.

Específicamente, sobre el desarrollo rural de Othón P. Blanco, se señala como principal problemática la ignorancia sobre el desarrollo endógeno en la zona rural, en virtud de que los programas dirigidos al campo no van de acuerdo a las potencialidades productivas o a la búsqueda del aumento de la productividad. Esta situación es el resultado de la aplicación de apoyos cuyos propósitos son asistencialistas (Alburquerque, 1999) cuyos resultados son la poca competitividad de los productos rurales.

En cuanto al bajo ingreso en Othón P. Blanco, esto se fundamentó en la poca oferta de empleo por la escasa rentabilidad de las actividades

económicas, en la baja competitividad por las elevadas tasas impositivas y la falta de una cultura empresarial más dinámica. El bajo ingreso crea mayor dependencia de los diversos subsidios del gobierno para vivir, situación que mantiene al mercado local deprimido y dependiente del presupuesto público. La situación del ingreso muestra una íntima relación, en cuanto a la problemática identificada con el empleo que es escaso en la zona rural y dependiente de la burocracia de Chetumal. Relación que halla su explicación en el efecto circular acumulativo (Myrdal,1968) hacia la baja que inicia con la poca competitividad que exige la burocracia para justificar sueldos deprimidos. El ingreso es el indicador que presenta el mayor reto para revertir la situación desalentadora que se espera en el municipio de Othón P, Blanco y en Quintana Roo en general. El pesimismo de los ACs surge por la ausencia de las políticas públicas con impacto local que permitan la elevación de la rentabilidad de las actividades económicas en el espacio rural y urbano, dando como resultado la poca competitividad productiva y laboral, aunado la falta de incentivo al emprendimiento.

Las variables promoción del desarrollo económico y social, promoción de la especialización productiva se evalúan con mediano desempeño, representando también áreas de oportunidad para mejorar la práctica del Estado.

En el **escenario probable o esperado**, los ACs señalan sin modificaciones el patrón de planeación y de los ingresos. Esto quiere decir que estas variables mantienen un desempeño bajo. La especialización productiva se mantiene con un desempeño mediano. La articulación regional y el desarrollo rural muestran un avance de poco a mediano desempeño. La variable de mayor avance es la formulación de políticas públicas. Coinciden en esta postura al vislumbrar graduales aperturas de la gestión pública a la participación ciudadana, misma que va adquiriendo

consciencia, conjugándose con la capacitación de los recursos humanos que va implementándose en la administración pública. Según Cabrero (2006) el involucramiento de la ciudadanía promueve mejoras en la acción pública.

El **escenario deseado** en esta metodología es importante porque señala los aspectos importantes a considerar en las políticas públicas para hacerlas más relevantes y pertinentes al desarrollo local. Según los ACs para lograr la **articulación regional** se propuso reestructurar el proceso de planeación y promoción del desarrollo, propiciando el mejoramiento de la producción del campo para generar un mayor nivel del desarrollo económico y cultural del municipio. Lo anterior apunta hacia la adopción por el Estado de los conceptos de desarrollo endógeno, local y regional en su gestión pública con el propósito de mejorar la elaboración, aplicación, seguimiento y control de los proyectos y programas. En segundo lugar se propuso la creación de logística en la forma de centros de acopio, de mercados regional, fortalecer el transporte y la tecnificación agropecuaria e industrial para impulsar la producción rural y promover el crecimiento y desarrollo integral del municipio. Se recomendó también la incorporación de la participación de la sociedad en los programas y proyectos para garantizar su eficacia, así como fortalecer los servicios sociales y la creación de empleos mejor remunerados en la zona rural y urbana.

Para el **patrón de desarrollo rural**, los ACs propusieron la reestructuración de los procesos de elaboración de los planes de desarrollo y de la formulación de políticas públicas para que las mismas se enfoquen al campo para garantizar su progreso, que sean acordes a las necesidades del sector rural y que promuevan el desarrollo endógeno. Para lograr esto se propone capacitar a los funcionarios públicos y a su personal para eficientar su atención hacia la zona rural. En segundo lugar se sugirió crear y promover esquemas de inversión y financiamiento para el

aprovechamiento de los productores en la mejora de su producción. En tercer lugar se propuso reforzar los vínculos entre el sector rural con el gobierno y con las instituciones de educación superior para mejorar el diseño de programas en cuanto a su relación con el sector productivo. También se mencionó la necesidad de concientizar a la sociedad en cuanto a la importancia del sector rural dentro del conjunto rural- urbano.

En relación al **ingreso**, los ACs propusieron enfáticamente diseñar políticas públicas con la inclusión de los diferentes sectores de la sociedad que garanticen resultados en el desempeño de la economía local, lo cual requiere de medidas que activen la economía como incentivos fiscales a la inversión y a la competitividad, promover la capacitación, la facilitación de trámites, aumentar la rentabilidad de las actividades locales, alentar las exportaciones, modernizar, innovar y diversificar la base productiva, aprovechar los proyectos ecoturístico, activar al campo, aprovechar los recursos naturales y los productos de la región. Lo anterior con el objetivo de que se propicie la distribución del ingreso más equilibrado dentro del municipio. También se propuso la revisión de la legislación sobre el trabajo y las aportaciones al seguro social para proteger mejor a la ciudadanía sin perjudicar a las empresas.

Para la promoción del **desarrollo económico y social**, los ACs coinciden en proponer la elaboración de políticas públicas en todos los niveles de gobierno que incluyan reformas y reestructuraciones organizativas, la mayor preparación y capacitación de los funcionarios y empleados administrativos, que incorpore la participación ciudadana y mecanismos de seguimiento de los planes y programas. En segundo lugar se propuso eficientar la gestión pública en la coordinación de programas y en inducir proyectos que atiendan las necesidades prioritarias, y sobre todo, separar la gestión pública de las políticas partidistas para una mejor distribución del presupuesto con la eliminación de los apoyos políticos. Otra



propuesta es hacer planes municipales de largo plazo, atendiendo en cada trienio un rubro diferente que lleve a la consolidación del desarrollo, buscando establecer proyectos integrales con políticas claras para el sector productivo e invertir en el fomento industrial para promocionar al municipio.

Para el **patrón de planeación**, los ACs propusieron que el gobierno, junto con la sociedad civil motiven la amplia participación de la ciudadanía para propiciar la conformación de un consejo técnico participativo y funcional, con el propósito de recabar las opiniones de los sectores, que se organicen encuestas sobre puntos específicos y crear mecanismos para la formulación de políticas públicas participativas, con todos estos insumos, y en vinculación con especialistas académicos. En segundo lugar se propuso que el gobierno mejore su competencia en el diseño de planes y su operación introduciendo tecnología y mecanismos que admita la retroalimentación continua. Esta propuesta se complementa con la anterior de manera lógica. También se propuso que el gobierno haga extensivo a la sociedad las actividades del COPLADE, para que haya mayor intercambio de información y se eleve el nivel de participación ciudadana. Adicionalmente, se sugirió la separación de los comités ciudadanos actuales de la política partidista para evitar la corrupción y para que los integrantes actúen libremente.

En materia de formulación de **políticas públicas**, los ACs propusieron la institucionalización de la participación ciudadana y de las organizaciones sociales para acrecentar la legitimidad de los gobiernos. Para lo anterior, se requiere que desde las comunidades se integren grupos con conciencia ciudadana que mantengan la comunicación con las autoridades para que la toma de decisiones sea más razonada. Otra propuesta fue fomentar la participación de la ciudadanía en la formulación de propuestas y en la toma de decisiones. Esta tarea debe

comenzar con la concientización de la gente sobre la importancia de la participación, cómo y para qué se participa. Otra propuesta fue hacia el gobierno, sugiriendo a éste que se comprometiera con la sociedad a realizar y cumplir con los planes de largo plazo, siempre tomando las propuestas concretas de la gente y operar con equidad participativa entre gobierno y ciudadanía, y formar cuadros de gestores que sean el enlace entre el gobierno y la sociedad.

Las propuestas de la totalidad de los ACs se concentraron mayormente en **fortalecer la formulación de políticas** y de instrumentos relacionados para que sean eficaces y eficientes en su implementación, buscando la coordinación entre los tres niveles de gobierno que conduzca al fortalecimiento de las actividades productivas del municipio para traer desarrollo, e introducir instrumentos de medición para evaluar el desempeño. Como complemento a esto, se propuso la autonomía municipal con el objetivo de tener la libertad de adecuar las instituciones e instrumentos a favor del desarrollo endógeno y local. Así también se propuso la participación ciudadana como elemento fundamental en la formulación de las políticas públicas, buscando la participación organizada de la sociedad y promoviendo la calidad humana dentro de las organizaciones. Finalmente se propuso que el municipio mejore la obtención y el manejo de los apoyos económicos eficientando su uso.

## **6. Conclusiones**

Para el desarrollo sustentable existe un conflicto entre el crecimiento generado y la destrucción de ecosistemas para permitir su expansión. Es importante mencionar que el municipio de Othón P. Blanco cuenta con recursos naturales diversos que le permite una gama de actividades entre estas agrícolas, forestal, ganadera y turística. Para que el municipio de Othón P. Blanco mejore su desempeño económico actual requiere de

apoyo para la promoción de sus potencialidades productivas que se basan principalmente en actividades agrícolas. Por otro lado la actividad ganadera, forestal y agrícola no se practica con lineamientos claros sobre el aprovechamiento racional y en observancia de prácticas sustentables. El proceso de urbanización y de establecimiento de infraestructura impacta negativamente sobre los ecosistemas. Toda esta situación está haciendo a la población más vulnerable a los sistemas hidrometeorológicos a los que este territorio es susceptible.

Concordamos con la opinión de Olmedo Carranza (2004), al sostener que la administración pública municipal, que hasta ahora se ha limitado a la administración de los servicios públicos municipales, tiene que ampliar su acción hacia el ámbito de la economía local y ser promotora del desarrollo de sus comunidades, como se ha venido insistiendo desde hace más de veinte años, es decir, que la administración municipal tiene que crear las bases que le permita a sus comunidades organizarse para producir, distribuir y consumir de manera autónoma y así defenderse de los estragos de la globalización.

Bajo la política neoliberal promovida por la globalización, el desarrollo regional se dificulta dado que las inversiones privadas responden a la obtención de ganancias, incentivada por la conformación de mercados atractivos en ciertos polos de desarrollo. A su vez, la inversión pública federal y local, actúan como principal promotoras de las inversiones extranjeras. Para ello, se establecen incentivos fiscales y se provee infraestructura para la localización de importantes actividades económicas. Dado que los espacios no son homogéneos, como lo demuestra los municipios de Quintana Roo, los incentivos de inversión crean polos de desarrollo desequilibrados (Perrouz, 1993) si paralelamente el gobierno no fomenta otras actividades igualmente importantes pero menos atractivos a la inversión privada en el entorno, es decir en el

hinterland (Christaller, 1933). En el estado de Quintana Roo, la actividad turística de Cancún, y actualmente de toda la Riviera Maya, es el resultado de la política de planeación sectorial, nacional y estatal, que prioriza el turismo por ser una actividad generadora de empleos e ingresos; atención privilegiada que no tiene correspondencia de apoyo a otras actividades económicas como la agricultura, la ganadería, la pesca, la artesanía y la industria, con el objetivo de que se generen empleos e ingresos significativos para los habitantes del estado en general.

Atacar las causas del desequilibrio regional y no sus consecuencias es llevar a cabo políticas redistributivas del ingreso, implementar proyectos productivos adecuados a la región, generar empleo justamente remunerados y desarrollar la sensibilidad ambiental para emprender prácticas sustentables con la finalidad de superar las políticas focalizadas de carácter asistencialistas que no resuelven de fondo el problema de la pobreza. La pobreza se debe a la poca utilización de las capacidades humanas y de las potencialidades de los recursos endógenos. Según Gasca (2004), “lo anterior requiere la redefinición de un “proyecto político” que promueva una amplia participación social en las decisiones, a fin de llevar a cabo las estrategias necesarias en aras de una organización socioterritorial más justa”. O como dice Hilhorst (1990) emplear a la ciudadanía en la toma de decisión pública equivale a reducir las externalidades negativas al evitar ineficiencias e ineficacias en el gasto del gobierno.

Por lo anterior, la intervención del Estado es fundamental en el desarrollo regional ya que las desigualdades se corrigen con la planeación regional y con políticas públicas adecuadas a las características regionales. Esto significa que Quintana Roo necesita formular políticas públicas que fijen sus objetivos en reforzar las actividades de la pesca, ganadería, agricultura, silvicultura, el ecoturismo, comercio, MPYMES y otras

pequeñas producciones, como las artesanales que potencialicen los recursos y capacidades endógenas para generar un desarrollo regional equilibrado. Delgadillo (2004) nos señala que los desequilibrios regionales de la inversión, junto con la expresión territorial de esos desequilibrios en rezago social, constituyen el mejor ejemplo de la existencia objetiva de las regiones, y que estos desequilibrios no pueden ser corregidos por el mercado por lo que exige la presencia del Estado a través de políticas de desarrollo regional, acordes con la dinámica del mundo global.

Es así como la agricultura y el desarrollo rural es un tema importante a nivel global que le corresponde a los gobiernos mundiales y locales atender para darle solución justa en beneficio de los habitantes que lo practican. En muchas partes del mundo en desarrollo parece haber una dicotomía creciente en el sector agrícola, con una agricultura tradicional de subsistencia que se practica a menudo junto con una agricultura comercial moderna. En Kenia, los agricultores pobres – a menudo mujeres y niños-, obtienen una escasa cosecha de maíz y frijoles (ONU, 2001). En México existe la agricultura comercial en el norte de la república y la tradicional dispersa en todo su territorio. En el sureste de la república, zona donde se ubica Quintana Roo, la agricultura es tradicional con aspiraciones a eventualmente convertirse en comercial, aunque su mercado sea local y regional.

Los ACs entrevistados en Othón P. Blanco coinciden con la ONU (2001) al señalar que la agricultura tradicional deberá adaptarse con el tiempo a un modelo comercial por lo que es evidente que será necesario alcanzar un equilibrio si se quiere evitar un desempleo generalizado y una alteración de la estructura social tradicional vigente. Según la ONU (2001), “si un país sigue dependiendo de la agricultura de subsistencia, su población continuará expuesta a los caprichos del clima y las fluctuaciones en los rendimientos de los cultivos. La agricultura debe pues

diversificar la producción y alcanzar niveles más altos pero sostenibles; también debe proteger el medio ambiente y conservar los recursos naturales, adaptarse a los cambios climáticos y tener en cuenta las tendencias demográficas”.

La tendencia demográfica en el estado de Quintana Roo es la urbanización. Según la ONU (2001), “la mejor forma de desincentivar el éxodo rural y conseguir que la población urbana tenga un suministro suficiente de alimentos es hacer que la vida rural sea más atractiva y que la agricultura exija un menor esfuerzo físico y resulte más rentable”. Como se demostró en el estudio, la articulación regional es baja en Othón P. Blanco. Según Becerra y Diez (2008), para conducir a las regiones al escenario de los ganadores se debe articular el medio rural con el urbano, es decir, dinamizar el potencial endógeno para revalorizar los municipios de cualquier tamaño para lo cual se requiere el compromiso y la participación de la iniciativa privada; desarrollar políticas que coherentemente tiendan al desarrollo de servicios e infraestructuras de base como la sanidad, educación, cultura, turismo - rural, cultural, ecológico, de negocios como alternativas al turismo de sol y playa; y reafirmar el papel decisivo de los responsables públicos, de modo que se garantice su actuación eficiente, eficaz y efectiva durante todo el período de ordenación del territorio. Para el desarrollo agrícola y rural se debe garantizar la existencia de instituciones capaces de atender las necesidades y deseos de todos los componentes asentados en el territorio, es decir, buscar la participación ciudadana para potencializar las capacidades endógenas.

La ONU (2001) también plantea que “en el desarrollo ha de participar toda la población, y en especial las personas muy pobres. Es necesario darles los instrumentos para que adquieran seguridad en sí mismas y facilitarles el acceso a la tierra y a los recursos productivos, a la

capacitación y a prácticas mejoradas de cultivo. Es necesario tratarlas como seres humanos, como ciudadanos con derechos efectivos y no sólo nominales. La actuación necesaria a nivel macroeconómico entraña también una reforma del Estado que incluya una descentralización que suponga una redistribución auténtica del poder”. Las opiniones de los ACs de Othón P. Blanco enfatizan este aspecto al evaluar muy bajo la formulación de políticas públicas y al proponer mayor participación ciudadana especialmente con referencia a políticas del campo.

Los ACs mencionaron también que se vislumbra la apertura del gobierno a la participación ciudadana en el municipio situación que debe conducir a mejores políticas públicas y a acciones de gobierno mas enfocadas al desarrollo del campo y de la zona rural. A nivel internacional la participación ciudadana, a través de los distintos sectores, está tomando fuerza para la solución de los problemas del desarrollo. “Los gobiernos y organismos internacionales están aprovechando cada vez más la tendencia a la colaboración entre los sectores público y privado y las organizaciones de la sociedad civil para promover el desarrollo agrícola y rural. De hecho, puede darse el caso de que el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil tengan ventajas comparativas para facilitar el desarrollo participativo, dada su relación más estrecha con las comunidades locales (ONU, 2001).

Es así como notamos que en Othón P. Blanco y en general en Quintana Roo, la participación ciudadana esta gradualmente conduciendo a la formulación de políticas públicas que favorezcan al desarrollo agrícola y rural dentro de un marco sustentable al compartir la preocupación del deterioro económico, social y ambiental propiciado por las políticas mal diseñadas, la acción gubernamental mal dirigidas, aunado a los retos que produce el cambio climático a la agricultura.

## Bibliografía

Alburquerque, F. (1999). Desarrollo económico Local en Europa y América Latina. Propiedad Intelectual N°. 117.452. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.

Ávalos-Aguilar, R. (1995). "Innovación de la gestión pública: análisis y perspectiva". *Revista Gestión y Estrategia* 8: 7-28.

Cabrero-Mendoza, E. (2005). Acción pública y desarrollo local. Fondo de Cultura Económica. México, D.F. 447 p.

Christaller, W. (1933). Die zentralenortein süddeutschland. Jena.Gustav Fischer. 230 p.

Dávila, E., G.Kessel y S. Levy. (2002). "El sur también existe: un ensayo sobre el desarrollo regional de México". *Economía Mexicana Nueva Época* 9 (2): 205-260.

Delgadillo-Macías, J. (2004). "Desarrollo regional y nueva función del estado en la globalización del territorio", en Delgadillo-Macías, J. (Coord.). *Planeación territorial, políticas públicas y desarrollo regional en México*. Cuernavaca, Morelos, México. Serie Cuadernos del CRIM No. 5. Centro Regional de Investigaciones Interdisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México.pp. 13-34.

De-Mattos, C. A. (2000). "Nuevas teorías del crecimiento económico: una lectura desde la perspectiva de los territorios de la periferia". *Revista de Estudios Regionales* 58: 15-36.



FAO. (2001). "Hacia un milenio sin hambre: retos y acciones". *Revista Comercio Exterior* 51 (10): 919-921.

Gasca-Zamora, J. (2004). "Desmitificando el desarrollo regional. Alcances y límites de los programas regionales estratégicos en el actual sexenio" en Delgadillo-Macías, J. (Coord.). *Planeación territorial, políticas públicas y desarrollo regional en México*. Cuernavaca, Morelos, México. Serie Cuadernos del CRIM No. 5. Centro Regional de Investigaciones Interdisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México. pp. 81-96.

Guerrero, O. (2003). *Gerencia pública en la globalización*. Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Ciencias Políticas. México, D.F. Editorial Miguel Ángel Porrúa. 363 p.

Hilhorst, J.G.M.(1990). *Regional studies and rural development*. Institute of Social Studies, The Hague. Great Britain. 350 p.

Myrdal, G. (1968). *Teoría económica y regiones subdesarrolladas*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F. 188 p.

Olmedo-Carranza, R. (2002). *Participación ciudadana y gobernabilidad municipal*, en Memoria del Foro Institucional Para el Fortalecimiento de los Gobiernos y la Modernización de las Administraciones Públicas Municipales. Instituto de Administración Pública del Estado de Quintana Roo, A.C. y Secretaría de Gobierno del Estado de Quintana Roo.

Osgood, C.E., G.J. Suci y P.H. Tannenbaum. (1957). The measurement of meaning. University of Illinois Press. Urban, USA.

Pérez-Ramírez, B. y E. Carrillo-Benito. (2000). "El modelo teórico del desarrollo local" en B. Pérez-Ramírez y E. Carrillo-Benito (Coords.) *Desarrollo local: manual de uso*. Federación Andaluza de Municipios y Provincias. ESIC Editorial. Madrid, España. pp. 39-58.

Perroux, F. (1950). "Economic spaces: theory and application". *The Quarterly Journal of Economics* 64 (1): 89-104.

Poom-Medina, J. (2008). "La revolución silenciosa en la gestión pública local. Factores asociados al número de innovaciones en los municipios mexicanos 2000 – 2004". *Región y Sociedad* 20 (43): 235-237.

Silva-Lira, I. (2003). Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social. Santiago de Chile. 51 p.

UNDP.(2011). Human development index, 2010. United Nation's Development Program. New York. USA. 226 p.

Vázquez-Barquero, A. (2005). "Desarrollo económico local y descentralización", en Solari-Vicente, A. y J. Martínez-Aparicio (Comp.). *Desarrollo local, textos cardinales*. México, D.F. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Economía. pp. 33-68.

Ziolkowski, J.A. (1981). "El enfoque integrado de la ciencia social a la planeación regional de los países en desarrollo" en A.R. Kuklinski (Comp.) *Aspectos Sociales de la Política y de la Planeación Regional*. México, D.F. Fondo de Cultura Económica. Pp 418- 442.